



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.776.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JULIO
OSSES MUÑOZ.

LAJA, 24 de octubre 2014.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 705.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

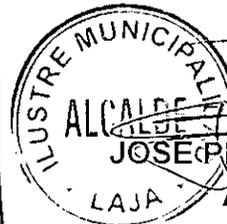
1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Julio Osses Muñoz, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigió a Coronel, el jueves 23 de octubre de 2014, con motivo de trasladar delegación de alumnos taller de Ciencias - Química del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción", quienes participaron en evento Regional de Química. El traslado se realizó en camioneta patente GTCP-50.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar el reembolso de gastos de peaje y el pago de 4 horas extraordinarias al Sr. Osses.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
ALCALDE
ALCALDE
LAJA

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ /